

2005 SEP 13 PM 3: 48

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

RECIBIDO

VICENTE MEZA VÉLIZ, en mi calidad de Gerente General y representante legal de **SANDSTONE CORPORATION S.A.**, a usted atentamente comunico:-

Que el día 9 de septiembre de 2005, se me presentó una carta en la cual se me comunicó la transferencia de varias acciones correspondientes al capital social de **SANDSTONE CORPORATION S.A.**, por lo tanto, el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas de las siguientes transferencias:

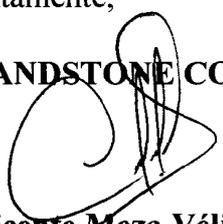
- 1. CERTIFICADO PROVISIONAL No. 01.-** De propiedad de la compañía Agroclassic L.L.C., contentivo de 720 acciones, se cede a favor del señor Serguei Bondariouk.
- 2. CERTIFICADO PROVISIONAL No. 02.-** De propiedad de la compañía Agroclassic L.L.C., contentivo de 79 acciones, se cede a favor del señor Serguei Bondariouk.
- 3. CERTIFICADO PROVISIONAL No. 03.-** De propiedad de la compañía Agroclassic L.L.C., contentivo de 1 acción, se cede a favor del señor Serguei Bondariouk.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 25% de la totalidad de su valor.

Por consiguiente, el único accionista de **SANDSTONE CORPORATION S.A.**, es el señor Serguei Bondariouk, propietario de 800 acciones, quien es de nacionalidad rusa y portador de la cédula de identidad número 0926680794.

Atentamente,

p. **SANDSTONE CORPORATION S.A**


Vicente Meza Véliz
Gerente General

Nico